



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Acto Primera Colación de Posgrado 2019

VISTO:

La fecha acordada por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño para la realización de la **PRIMERA COLACIÓN DE POSGRADO 2019,**

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario que este Acto sea oficializado por Resolución del Decanato, dada su importancia en la vida académica de la Facultad,

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Disponer que el día **viernes 6 de septiembre 2019,** se realice el **PRIMER ACTO DE COLACIÓN DE POSGRADO** de esta Casa, el que se llevará a cabo en el histórico Salón de Grados de la UNC, sito en la Manzana Jesuítica, Obispo Trejo 242 y donde recibirán sus diplomas los nuevos Especialistas, Magíster y Doctores egresados de la Escuela de Graduados de esta Facultad.

Artículo 2º: Citar al abanderado y escoltas de la Facultad para que porten la Enseña Nacional.

Artículo 3º: Invitar a los miembros del Honorable Consejo Directivo, Docentes, NoDocentes y Alumnos de la Facultad, como así también a los familiares de los egresados.

Artículo 4º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Graduados, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

